

El homenaje a don Manuel de Irujo

Alderdi, 278. zk., 1972-08/09.

A don Manuel de Irujo se le acaba de hacer una doble justicia: la del homenaje que se le acaba de rendir en Donibane Lohitzun el 27 de agosto, y la de la oportunidad de habersele tributado en vida.

Muy a menudo, demasiado, esperamos que se nos mueran nuestros hombres para medirlos en sus méritos, como sí sólo la muerte pudiera darnos la distancia necesaria para reconocerlos. Pero, como en el caso de otros grandes patriotas vascos, los méritos de don Manuel tienen el sello inconfundible de los que han vivido, no para las ganancias, sino para el servicio, que eso, y no más, ni menos, es trabajar por la tolerancia y la justicia desde la dimensión personal más íntima hasta la comunitaria de dimensiones supranacionales; ya saben bien estos hombres esclarecidos por un ideal, que la única recompensa está en eso, en haber entregado sus fortunas y sus vidas para que las arcas del espíritu de su pueblo y de los demás tengan las reservas necesarias para poder afrontar de alguna manera las cuantiosas pérdidas a que llevan a los pueblos y a la humanidad aquellos muchos hombres que viven sólo para su beneficio personal, el de su casta o el de su clase.

El ofrecimiento que se hizo a don Manuel fue muy sencillo.

Tuvo las naturales limitaciones que imponen las circunstancias políticas y administrativas que vive nuestro pueblo, pero rebasó todas las previsiones, y tuvo esta espontánea sencillez del homenaje, el signo clarísimo de la admiración y el afecto que siente nuestro pueblo por este hombre que ha dedicado todas las fuerzas que es capaz, y son cuantiosas, al servicio de su país.

Don Manuel ha desarrollado una intensa actividad política que sólo una biografía puede hacerle justicia, pero por su coherencia es fácil de resumir linealmente así.

Nace en Estella el 25 de setiembre de 1891, y es todavía un niño cuando su padre, don Daniel, Abogado, defiende a Sabino Arana Goiri durante el proceso que lo llevó a la cárcel y a la muerte; estudia bachillerato en el Colegio de los Jesuitas en Orduña, luego pasa a la Universidad de Deusto y se licencia en Letras (1918) y en Derecho (1920), y ejerce de Abogado en los colegios de Estella, Tafalla, Pamplona, Tolosa, San Sebastián y Madrid. Al margen de ésta su carrera profesional brilla sobre todo en la eficiencia de su intenso quehacer político como Diputado Foral de Navarra en 1919, 1921 y 1930, como Diputado a Cortes por Guipúzcoa en 1933 y 1936, en su decidida y brillante actividad durante los difíciles comienzos de la guerra, sobre todo para él, que tiene (sorprendidos por el alzamiento militar en Navarra) encarcelados a su madre, a su única hija, a una hermana con hijos pequeños y a cuatro hermanos, uno de ellos condenado a muerto. Luego es nombrado Ministro vasco en el Gobierno de la República Española, y cuando llega un momento en que se pone en juego su sentido de la rectitud moral, su conciencia le obliga a dimitir de su cartera de Justicia para oponerse a una política que no mantiene

la independencia de la función judicial; se le quiere retener, y él no acepta, hasta que se le pone en circunstancia de ser medido en su lealtad y en su disciplina cuando Negrín lo emplaza en última instancia: "¿Se aviene usted a aceptar lo que decida el Presidente Aguirre?", y don Manuel dice: "Sí." Así, y por razones superiores de orden político, vuelve a cumplir con su deber como Ministro sin cartera de la República. Después de terminada la guerra ha estado con el Gobierno de Euzkadi en sus azares del exilio en París, en Londres y de nuevo en París, donde hoy vive y trabaja sin descanso, y en condiciones más que modestas, con la misma dignidad que si estuviese frente a un ministerio en la plena libertad de su pueblo. Ha escrito (además de las muchas conferencias que ha pronunciado y de los innumerables escritos que han ido apareciendo en todos los periódicos vascos que se editan en el exilio de Europa y América) los libros: *Inglaterra y los vascos*, *Instituciones Jurídicas Vascas*, *La Comunidad Ibérica de Naciones*, *Arana Goiri ante los tribunales* y una biografía de Arturo Campión que prologa la obra del eminente polígrafo vasco *Navarra en su vida histórica*, recientemente editada por "Ekin" de Buenos Aires.

El exilio de don Manuel de Irujo ha sido y sigue siendo muy activo; europeísta de vanguardia, de los de antes de la guerra franquista y los movimientos europeos, representa honrosamente al país en varios organismos de la Europa de hoy, y está en contacto permanente con su pueblo, sobre todo con su juventud rebelde, cualquiera que sea la tendencia particular del rebelde vasco. En las palabras que pronunció para aceptar y agradecer el homenaje, pudo decir con propiedad que había tenido la alegría inmensa de abrazar entre los asistentes a compatriotas de *todas* las tendencias, *sin excepción alguna*. Ha sido ésta una manera muy personal de darnos otra lección de lo que puede el espíritu tolerante de servicio a una causa que está muy por encima de las andaduras parciales y la diversidad de estilos de sentir y de servir al Pueblo Vasco, por muy distanciadas que nos parezcan a veces estos caminos. Don Manuel sólo notó con emoción la ausencia de los *presos*, los compatriotas que están sufriendo sentencias de cárcel y torturas por luchar, y por los diversos caminos que sean, en defensa de la misma justicia del hombre y la libertad de Euzkadi. Recordó a los que ha tocado el honor valiente de sacrificar sus vidas en los altares del ideal; y aunque el día 27 de agosto no se habían inmolado todavía en Lekeitio las dos víctimas más recientes del genocidio fascista, los abarcó don Manuel cuando se refirió a todos los muertos en la lucha, rindiéndoles un homenaje emocionado, y habló también de los sacrificios menos cruentos e igual de meritorios de los que en vida fueron para él mismo ejemplo de la entrega total entre toros a nuestros hombres más representativos: José Antonio de Aguirre, nuestro primer Lendakari, Javier de Landaburu y Joseba de Rezola. Destacó en la escala de valores de nuestra muchas preocupaciones las *ikastolas* ("las ikastolas son los ojos y los oídos de nuestro pueblo"), este semillero de los que salen los vascos enriquecidos con la facultad de la lengua, sin la que los hombres ni los pueblos son capaces de oír y de ver, y recordó que estos centros de enseñanza que se sostienen en el país con el inmenso sacrificio y el cariño de las *andereños* y de los padres que quieren pasar a sus hijos el legado precioso del espíritu de nuestro pueblo, estas ikastolas, dijo, deben cumplir esta misión esencial sin dejarse llevar por la tentación de convertirlas en

campo para dilucidar otras diferencias, por justas y naturales que sean estas divergencias en cualquier campo de la actividad humana y política vasca.

El Partido Nacionalista Vasco, que se honra en contar desde su primera juventud a don Manuel de Irujo en sus responsabilidades de primera fila y con una entrega total de su clara inteligencia, su insobornable sentido de la justicia y su generosidad distintiva de dar siempre más de lo que recibe, hace suyas estas palabras esclarecidas de la necesidad de estar los vascos de todas las tendencias juntos en la tarea impostergable y urgente de entregarnos totalmente a la lucha que nos conducirá a la justicia que hará de Euzkadi un pueblo democrático, tolerante y libre.